

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

5867 Aprobación definitiva del proyecto de urbanización de las Unidades de Actuación 3.5.III, IV y V «Camino de la Piedra».

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 30 de marzo de 1999, se aprobó definitivamente el proyecto de urbanización de las unidades de actuación 3.5.III, IV y V «Camino de la Piedra», supeditando dicho acuerdo a que su promoción y ejecución sean asumidos por la Junta de Compensación una vez que ésta esté constituida.

Haciéndoles que contra dicho acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de este acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Alcantarilla, 20 de abril de 1999.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Obras, Servicios y Medio Ambiente, Gregorio Alburquerque Ros.

Alhama de Murcia

5869 Adjudicación de obras.

1.-Entidad adjudicadora

Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

2.-Objeto de los contratos

Tipo de contrato: Obra e Instalaciones Eléctricas.

Descripción del objeto:

-»Finalización de las obras de urbanización e infraestructuras del Sector C-II fase del Polígono Industrial «Las Salinas»».

-»Alumbrado I fase, Sector C del Polígono Industrial «Las Salinas»».

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación (común en ambas)

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación (respectivamente)

Importe total: 88.575.384 pesetas.

Importe total: 23.871.783 pesetas.

5.-Adjudicación

Fecha: 23-marzo-1999 (común para las dos obras).

Relación correlativa:

Contratista: Fulsan, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 75.900.000 pesetas.

Contratista: Industrias Eléctricas Brocal, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 9.531.930 pesetas.

Alhama de Murcia, 14 de abril de 1999.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

Beniel

5874 Adjudicación contratos.

Adjudicación contratos importe igual o superior a 5.000.000 de pesetas, conforme a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995.

1. Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Beniel.

2. Objeto del contrato.

Pavimentación y mejoras urbanísticas en el casco urbano de Beniel y pedanías.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. Adjudicación.

Empresa: Obras y Asfaltos Hnos. J.R. Alarcón, S.L.
29.469.000 pesetas.

Beniel, 15 de abril de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Manzano Aldeguer.

Beniel

5872 Adjudicación contratos.

Anuncio oficial. Adjudicación contratos importe igual o superior a 5.000.000 de pesetas, conforme a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995.

1.-Entidad adjudicadora

Ayuntamiento de Beniel.

2.-Objeto del contrato

«Centro de Transformación tipo abonado de 400 KVA en el Polideportivo Municipal de Beniel».

3.-Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.-Adjudicación

Empresa: «Sociedad Eléctrica de Beniel, S.L.»,
5.242.260 pesetas.

Beniel, 15 de abril de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Manzano Aldeguer.

Beniel

5873 Adjudicación contratos.

Anuncio oficial. Adjudicación contratos importe igual o superior a 5.000.000 de pesetas, conforme a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995.

1.-Entidad adjudicadora

Ayuntamiento de Beniel.

2.-Objeto del contrato

«Desvío de L.A.M.T. y Transformación en parte en L.S.M.T. en el Polideportivo Municipal de Beniel».